

muebles y vasos, cuyos restos, encontrados en Pompeya y Herculano, hacen sospechar su exquisita elegancia (1), y preciso es decir que, sin llegar á la serena belleza de los tres ó cuatro grandes siglos, en que encontró la humanidad la más alta expresión de su poder intelectual, aquel tiempo no fué una época de decadencia.

Tiene singulares relaciones con la nuestra: un gran comercio, mucha industria, inmensas obras públicas, una producción de arte sobre manera abundante en verso y en prosa, en estatuaria y en cinceladura, en templos y en villas, sin ninguno de esos artistas cuyo nombre inscribe la historia en su libro de oro. Además dulces costumbres, espíritu de beneficencia y una religión oficial, objeto de respetos exteriores á título de medio de gobierno; pero también el dogma quebrantado por el escepticismo de los filósofos, la indiferencia de los letrados y las burlas de los poetas, profundamente alterado por las importaciones extranjeras, y sin embargo, sostenido por la interesada adhesión de los políticos y por la sencilla fe de las clases inferiores; en fin, las almas delicadas buscando su vía entre la pavorosa nada de los estoicos y los impuros extravíos de algunas religiones, llegando hasta el misticismo, que les abre un camino alumbado de vagos y confusos resplandores, donde se creen ver prodigios y oír palabras de salvación.

¡Cuán lejos estamos, con todas estas cosas, de la vieja Roma, y cuán cerca de una revolución, puesto que la sociedad sale de los caminos trillados por veinte generaciones de ascendientes! En otro tiempo la abnegación por la ciudad constituía toda la moral y el respeto de los dioses toda la religión. Ahora no se infeuda la dignidad en el consulado ni en el triunfo, sino en la virtud; el orgullo del filósofo ha sustituido el del patricio, y Juvenal (2) pide al senador, en lugar de méritos cívicos, lo que llama con un nombre que la república no conoce, el sentido común, *sensus communis*.

En frente de tantos intereses que era preciso conciliar, de tantas naciones que era menester unir, se tenían ideas más amplias y elevadas sobre la sociedad. El horizonte de los espíritus se había agrandado, y como de en medio de la multitud de los dioses se desprendía la idea de la unidad divina, del seno de aquel imperio convertido en la ciu-

(1) Sobre esta cuestión del arte en Roma y en el imperio, véase Friedländer, t. III, p. 128-270. Al principio se hacían bellas estatuas, las de Antinoos por ejemplo; pero la pintura estaba siempre descuidada. Por lo demás, no es esta la ocasión de hablar de esto. Sin embargo, una observación entra muy bien en el asunto de este capítulo, y es que, aun en el imperio, los romanos, con amar tanto las artes, tenían á los artistas en mediana estima, porque el mayor número de ellos eran de humilde condición: los arquitectos eran una excepción. Muchos romanos practicaban este arte, único en que revelaban originalidad; y en el segundo siglo construían aún suntuosos edificios. He hablado de la arquitectura romana á principios del imperio y estoy autorizado á no volver sobre esta cuestión por las palabras siguientes de M. Choisy, en su libro el *Art de bâtir chez les Romains* (p. 178): «Desde el reinado de Augusto, los procedimientos de la arquitectura romana quedaron determinados, y el arte de edificar, por decirlo así, estacionario en su más alto grado de perfección por espacio de más de tres siglos. Pero poco á poco la ornamentación y la estructura llegaron á ser casi independientes una de otra. Así, la una y la otra obedecieron en su desarrollo y decadencia á leyes diferentes y aun contrarias. No se construía de otro modo en tiempo de los Antoninos ni en los de los primeros Césares, aunque la arquitectura se hubiera modificado sensiblemente, durante el siglo que los separa. A fines del siglo III, estaba la arquitectura en plena decadencia, mientras el arte de edificar florecía aún, y producía las *Termas* que llevan el nombre de Diocleciano.» Esta distinción entre el arte decorativo que cae y el arte de edificar que se perpetúa se había hecho la primera vez por Rafael. V. E. Muntz, *Gaceta de Bellas artes*, oct. 1880.

(2) VIII, 73. Toda esta sátira implica el desprecio de los privilegios de la sangre ó de raza.

dad universal se desprendía la idea de la humanidad. Una inscripción de Trajano dice: *Conservatori generis humani*. Los filósofos se llamaban los ciudadanos del mundo, y de buena gana hubieran hecho desaparecer las fronteras de los Estados. «¡Cuán ridículos son, exclama Séneca, esos límites marcados por los hombres (3)!» Al antiguo derecho que decía: *Hospes hostis*, el enemigo es el extranjero, el nuevo derecho contesta: El extranjero es un hermano (4). Terencio ha ganado su causa: se ha encontrado al hombre.

He aquí lo que los literatos del tiempo no muestran sino por manera muy imperfecta. Para saber á qué lado se inclinaba la sociedad, hay que consultar otros hombres, estudiar otros hechos y explicar, siquiera sea en pocas palabras, el movimiento filosófico y religioso que arrastraba á estos hombres hacia los nuevos cielos.

II. — LA EDUCACIÓN. LOS JURISCONSULTOS Y LOS FILÓSOFOS.

Cuando se escribe la historia del cristianismo, no se ve más que él y no se atiende al gran trabajo de renovación que se operaba en el seno de la sociedad pagana. Puesto que estudiamos en su diversidad las ideas y costumbres de cien millones de hombres, busquemos lo que los contemporáneos de Nerón y de Adriano creían lo mejor para la conducta de la vida y cómo lo enseñaban.

Para la infancia se regía aun la educación por los métodos y procedimientos antiguos. No había escuelas del Estado ni del cuerpo sacerdotal, y con esto resultaba la enseñanza enteramente libre. Los estudios se dividían como en nuestros tiempos, en lo que llamamos clases de gramática y clases de humanidades: en las primeras se estudiaban los poetas; en las segundas los oradores; más tarde venían los jurisconsultos y los filósofos.

En aquel tiempo había pasión por la poesía, ó á la menos por la versificación: todo el mundo hacía versos ó los leía, y se grababan hasta en los sepulcros; pero lo que era sólo una moda en el público, era una obligación en la escuela, pues todos los padres querían ver á sus hijos en estado de brillar un día en las recitaciones ó en los certámenes del Capitolio, de ganar coronas, aplausos y gloria, siquiera por un momento. Si el poeta llegaba muy rara vez á la fortuna, los Mecenas eran numerosos y poco exigentes, y siempre se sacaba algo de una silva laudatoria, ó de un epigrama favoreciendo la cólera ó vanidad de un patrono. Pero la poesía es la imagen, el color, la forma, el ritmo; las facultades que pone en juego son la imaginación y el sentimiento, facultades encantadoras y peligrosas á la vez, si no están contenidas y guiadas por otras más graves. Al servicio de una grande inteligencia, hacen al gran poeta. Para el vulgo de los ingenios, este prolongado estudio de los poetas, estos reiterados ejercicios de imitaciones prosódicas, enervan la inteligencia, la apegan á las apariencias y le hacen tomar para el pensamiento el color que deslumbra, la sonora armonía que halaga, la forma que sólo encubre el vacío.

En el estudio de la retórica se proponían para aguzar el ingenio asuntos ridículos, como el elogio de la pulga y del papagayo, con los cuales se estrenó Dion Crisóstomo, y

(3) *O quam ridiculi sunt mortalium termini!* (*Quaest. n. in prof.*)

(4) Esta idea novísima en Roma, era muy antigua, pues se encuentra en la Odisea (VIII, 546), y aun es más vieja que Homero, pues deriva de la naturaleza humana, que hasta entre salvajes puede ser misericordiosa. Los neocaledonios plantan árboles á lo largo de los caminos para que aporvechen su fruto los viandantes (*Explorador* del 27 de abril de 1876).

tesis extravagantes tomadas fuera de la realidad, ó tratadas á pesar de la verdad histórica. Transportado el discípulo á un mundo fantástico, se encontraba en medio de costumbres imaginarias y de personajes que eran entidades impalpables. Sólo se hablaba allí de catástrofes imposibles, de calamidades desencadenadas por la cólera de los dioses, de inmolationes de víctimas reclamadas por el oráculo, y siempre se venía á las más trágicas aventuras: una ciudad hambrienta sustentándose de cadáveres, un tirano forzando á un hijo á decapitar á su padre, doncellas de noble casa entregadas á infames especuladores, bandidos en acecho á la orilla de cada bosque, piratas en todas las playas, agitando en son terrible los hierros con que van á encadenar al hijo de un senador ó al esposo sorprendido en medio de sus fiestas nupciales. Dicen que Nerón en presencia de Roma incendiada, tomó la lira y cantó la ruina de Troya. El hecho es dudoso; pero muchos hubieran sido capaces de esta locura.

Estos ejercicios asiduamente practicados en la escuela y continuados mucho tiempo en las declamaciones públicas, falseaban los espíritus, y quedaba en la vida algo exagerado, teatral, que solía pasar de las palabras á los actos. Encuéntrense las huellas hasta en los más bellos caracteres.

A dicha, no todos los maestros eran tan insensatos. Léase la carta de Plinio el Joven á Corelia (1), ó el primer libro de los *Pensamientos* de Marco Aurelio, y se verá cuál era en las grandes casas la educación de los niños. Sabemos también por Dositeo que había en las escuelas públicas obras análogas á nuestros tratados de moral en acción. La naturaleza humana es la misma en todos tiempos. Se puede tener la certeza de que los padres, cediendo y todo al gusto del día, no se contentaban con estas frivolidades para la enseñanza de sus hijos, y que el maestro, en las explicaciones de los poetas y oradores sabía ir adonde se complace siempre, á las bellas sentencias, á los nobles pensamientos, sin los cuales ni oradores ni poetas hubieran vivido. ¿No reclamó el mismo Juvenal, tan á menudo impúdico, el respeto de la infancia?

Por otra parte, al salir de la escuela, el joven encontraba otras enseñanzas: la vida de todos los días que lo volvía á poner en la gran corriente de la realidad; la jurisprudencia y la filosofía que le enseñaban los deberes del ciudadano y del hombre.

Lo que los grandes jurisconsultos que se sucedieron sin interrupción de Adriano á Alejandro Severo, hicieron por la sociedad romana, queda expuesto en el curso de esta historia y particularmente en los capítulos de la familia y de la ciudad. No hay para qué repetirlo.

Su inmenso trabajo consistió, sobre todo, en sustituir con una regla de equidad una antigua regla de derecho civil que hacían así caer en desuso, sin que el legislador tuviera necesidad de intervenir. Por eso puede resumirse su obra en algunas palabras:

Ampliaron, suavizándola, la estrecha y dura ley de un pueblo agrícola y guerrero por manera tal que el mundo civilizado viniera á ser una sola comunidad regida por leyes justas que dictaba la razón general y no ya el interés de una clase ó de una ciudad.

Tomaron por su cuenta la causa de los débiles. Para destruir el uso inveterado del aborto y de la exposición declararon «que era un asesinato ahogar ó abandonar al recién nacido, negar los alimentos al hijo propio, y contar con la comiseración de los demás, cuando el más allegado no la tenía.»

(1) *Epist.* III, 3.

Dieron derechos á los que se habían tenido tanto tiempo como incapaces de ejercerlos: al hijo, á la esposa, á la madre, á todos los desheredados de la naturaleza, de la familia y de la ley, al espúreo, al liberto, al esclavo, hasta al loco, á quien querían proteger contra sí mismo.

Al niño abandonado y recogido por un traficante de esclavos le abrieron las puertas de la libertad. Al separado de los suyos por una adopción ó por el derecho de ciudadanía, le devolvieron su familia natural, y cuando Adriano cambió la edad de la pubertad para los llamados *pueri alimentarii*, á fin de poder socorrerlos por más tiempo, justificaron esta derogación del derecho común por el sentimiento piadoso que lo había inspirado, *pietatis intuitu*.

En el orden administrativo, hicieron de la ciudad y del colegio, aquella otra ciudad comprendida en la grande, personas civiles á fin de que pudieran recibir donativos, é impusieron á los gobernadores de provincia la protección de los pequeños.

En el orden judicial no siguieron á los filósofos que les decían: «La sociedad se defiende castigando á los que infringen sus leyes, no se venga; la atrocidad de las penas es una crueldad inútil, y el tormento un absurdo horrible.» Pero á lo menos introdujeron el principio del derecho penal que exige la identidad del delincuente y del condenado (2); no admitieron la acusación contra el ausente «porque más vale, decían, dejar que se escape un culpable que condenar á un inocente;» y Adriano prohibió recurrir á la cuestión de tormento, á no ser cuando había fundados motivos para creer que no se llegaría de otro modo al descubrimiento de la verdad. Ulpiano escribió también: «La cuestión es cosa frágil y peligrosa que con sobrada frecuencia engaña á los jueces (3).»

En el orden financiero ó rentístico, quisieron, diez y siete siglos antes de nuestra revolución, la igualdad atento á los cargos públicos y por boca de Antonino declararon que el impuesto debía ser proporcionado á los haberes.

En el orden político ayudaron con sus consejos de gobierno á sustituir los pillajes, organizados por los arrendadores de rentas públicas y los procónsules de la república, con la justicia que los legados imperiales introdujeron en la administración.

En fin, á ellos corresponde el eterno honor de haber creado la ciencia del derecho y de haberla enseñado al mundo.

Hay sin duda que hacer muchas reservas respecto de estos códigos, que se han llamado la razón escrita y de estos hombres que se llamaban los sacerdotes del derecho. Así, el gran monumento de las Pandectas, es á veces un tejido de contradicciones, en que se ve el esfuerzo hecho por los juristas para salir de la antigua ley con apariencias de quedarse dentro. Admitían el común origen de los hombres y conservaron la esclavitud; juzgaban que la igualdad era de derecho natural y dejaron á la sociedad su carácter aristocrático, con penalidades atroces para los humildes. Pero ¿hay derecho para argüirles de no haber obligado á las costumbres á modificarse de acuerdo con sus teorías? La ley no hace nunca tabla rasa, sino á costa de tremen-

(2) M. Aurelio no quería que el crimen del padre recayera en el hijo (*Dig.* XLVIII, 19, 26), como sucedía entre nosotros hasta el 89. Así el hijo espúreo y aun el incestuoso podían ser decuriones. (*Ibid.* L, 2, 6). Los condenados temporalmente á trabajos de minas pero de condición libre antes de su condena, conservaban su condición. Una mujer *pana serva* daba á luz hijos libres (*Rescripto* de Adriano, *ibid.* XLVIII, 19, 28, § 6).

(3) *Etenim res est fragilis et periculosa et qua veritatem fallat* (*Dig.* XLVIII, 18, 1, § 23).

de progreso, todo en una pieza, no quisieron expulsar violentamente de lo actual lo pasado, en lo cual no sino obraron con mucha prudencia.

¿Se realizó esta obra de renovación en virtud de ciertas ideas filosóficas? Hase dicho así y dado al estoicismo el honor de estas reformas. Verdaderamente contribuyó á plantearlas; pero los jurisconsultos, por la naturaleza misma de su carácter social, quedaron muy á la zaga de los filósofos y menos obedecieron á la influencia de las doctrinas que á la del tiempo.

En efecto, la filosofía es más á menudo una resultante que una causa, y no viene á ser causa á su vez, como todos los hechos humanos, sino después de haber sido consecuencia. La modificación de las costumbres, los progresos de la razón pública, la vida en común, en el seno de una profunda paz, la necesidad que cada cual tenía de todos á consecuencia del desarrollo de la industria y del comercio, impelieron á los juristas á un nuevo concepto de las relaciones que los hombres debían tener entre sí. Todos aquellos pequeños, cuyos sentimientos fraternales hemos visto, estaban muy lejos de filosofar, y si hubieran filosofado no habrían sido Platón ni Aristóteles los que los hubieran inspirado, porque sobre la cuestión de esclavitud, por ejemplo, estos poderosos espíritus les hubieran enseñado la legitimidad de la servidumbre. Como la luz se forma de los rayos dispersos, cada época tiene en política y en religión un pensamiento general, compuesto de gran número de pensamientos particulares que se inclinan en el mismo sentido. La filosofía que con frecuencia ha sembrado en el mundo el germen de estas nuevas ideas, aumenta su poder precisándolas y da su fórmula á las que nacen espontáneamente de las lecciones de la vida. El legislador entonces se apodera de ellas y se realiza una revolución pacífica.

Los pretores y los jurisconsultos de Roma imperial supieron comprender estas necesidades y satisfacerlas en la medida que permitían las costumbres públicas. Vamos á ver á los filósofos predecesores necesarios de los legistas obrar en la sociedad por medio de los audaces conceptos de hombres que contando sólo consigo mismos tenían más libertad de palabra.

Toda la moral individual se condensa en el siguiente precepto: llegar al respeto de sí mismo por el gobierno viril de las propias pasiones bajo la celosa vigilancia del juez interior, la conciencia. Toda la moral social se resume en estas palabras: respetar los bienes, el honor y la persona de todos y cada uno; virtud negativa, pero además: hacer con los demás lo que quisiéramos que hicieran con nosotros; virtud activa.

¿Ha enseñado la filosofía esta moral?

Predicando á los hombres una ley revelada y por consiguiente de autoridad divina; el pecado original que hace necesarios un mediador y una redención; la salvación por la gracia, es decir la sumisión de la razón á la fe; en fin la esperanza de la vida futura, que hace de la presente una prueba para ganar ó perder la otra; con todo esto cambió el cristianismo los polos del mundo moral.

Los paganos creían, sobre todo, en esta vida y esperaban encontrar la regla en sí mismos, á fuerza de alumbrar su razón y de hacer exigente su conciencia. El objeto de sus esfuerzos era pues llegar á lo que Satanás había ofrecido, como una pérdida tentación, á los primogénitos del mundo, la ciencia del bien y del mal.

Son dos sistemas absolutamente contrarios, bien que tocándose por mil puntos (1). El primero mató al segundo;

(1) M. Ravaisson (*Mém. sur le stoïcisme*) dice: «El cristiano es

pero éste, antes de perecer, hizo para salvarse nobles esfuerzos, que se han desconocido durante mucho tiempo y es bueno consignar, porque honran á la humanidad y prepararon el triunfo del vencedor. ¡Con cuánta razón presenta Bossuet las conquistas de Roma como el preliminar indispensable de las conquistas de Cristo! Sobre todo, si se añaden á las victorias de las legiones, que habían reunido tantos pueblos bajo una misma ley política, las de los filósofos, que procuraban para aquellas multitudes una misma ley moral.

La religión de la naturaleza que de la India á la Grecia, de Atenas á Roma y hasta el fondo del Occidente había mecido tanto tiempo á la raza ariana en sus poéticos ensueños, había perdido su imperio en las almas escogidas, en los espíritus superiores; de modo que mucho antes que el Dios único de los semitas se hubiera revelado á la sociedad romana, se había obrado un gran trabajo para sacar del fondo de la conciencia religiosa la unidad divina, para transformar el politeísmo y sustituir sus fábulas tan llenas de peligrosas seducciones con una enseñanza moral.

Hemos sido severos con Séneca, ministro de Nerón, y aun lo seríamos con Séneca, filósofo, por sus contradicciones é incertidumbres. Sin embargo, si no sabe qué pensar de Dios, de la Providencia, del alma humana y de la vida futura, incertidumbres que no conoce el teólogo, pero que turban el pensamiento del filósofo, sabe muy bien lo que debe hacer en la vida presente.

Tertuliano dijo de Séneca: «Con frecuencia es de los nuestros.» En sus tratados, en sus cartas se encuentra efectivamente el desprecio de las riquezas, del dolor y de la muerte. La vida es una pena que sufrimos; la muerte una liberación. — Tenemos una úlcera que nos corroe, el pecado: ante todo, es preciso curar esa úlcera. — El principio de la salvación es reconocer e propio pecado, y la curación del alma es la gran obra de la filosofía (2). Se logra con el desenvolvimiento en sí de la vida espiritual y siguiendo los consejos de la filosofía.

Estas preocupaciones espirituales se marcaban en la conducta de la vida con el horror del mal y el amor del bien, con algunas de las delicadezas y austeridades del cristianismo. Los estoicos, aun los epicúreos y cínicos, aconsejaban, como San Pablo, el celibato (3); condenaban los ardores de los sentidos, honraban la continencia y el pudor y tenían para el adulterio todos los rigores de la Iglesia (4),

humilde tanto como soberbio el estoico: todo lo espera de Dios que muda los corazones, mientras el estoico todo lo espera de sí mismo.» Sobre la diferencia entre el estoicismo de Séneca y el cristianismo, V. Aubertino, *Séneca y San Pablo*, p. 178-393. Este libro ha dado el último golpe á la leyenda en lo que atañe á las relaciones entre el filósofo y el apóstol, demostrando que el supuesto cristianismo de Séneca era la legítima consecuencia de las teorías morales de la Grecia. V. también Westerburg, *der Ursprung der Sage dass Seneca Christ gewesen sei* (1881) que explica cómo se formó esta leyenda.

(2) Plutarco dice también: «La filosofía solamente cura los males del alma» (*de la Educ.* cap. X). Y no es una frase al aire, pues respondía á una acción real del maestro sobre los discípulos. Por lo demás, el pensamiento es de Platón.

(3) Epicteto lo recomienda expresamente al filósofo (*Colog.*, III, 22). En el libro de Secundo, en que está reproducido el supuesto coloquio de este filósofo con Adriano, el pensamiento dominante es renunciar á los bienes y á los placeres, el odio á la mujer, el desprecio de la vida y el elogio de la muerte. En Roma el flamin dial no podía volverse á casar (Tertuliano, *de Uxore*, I, 7). Existía toda una secta de monjes paganos, los masilios ó masilienses (*Comptes rendus de l'Acad. des inscr.* 1872, p. 264), que recordaban á los esenios y terapeutas judíos.

(4) Séneca, *Epist.* 44, 12; *ad Marc.* 2 y 24; *ad Helv.* 13. San Jerónimo, *adv. Jovin.* I, 30. Una ley de Platón declaraba infame y despojado de todos sus derechos de ciudadano al adúltero; Pitágoras,

para los placeres y dolores de la carne un completo desprecio. Se complacían en las abstinencias, en las maceraciones. Se recordará que fué menester obligar á Marco Aurelio, enfermo, á renunciar á ellas. «La felicidad, decía Demonax, no pertenece más que al hombre libre, y sólo es libre quien no teme ni espera nada»

Los cínicos no querían poseer nada en propiedad y mendigaban por las calles. Otros más austeros esperaban la limosna, como aquel Demetrio que había rehusado de manos de Calígula 200.000 sestericios y arrostrado la cólera de Nerón. Séneca que solicitaba su conversación, decía de él: «No dudo que la naturaleza lo haya suscitado en nuestra edad para que sirva de ejemplo y de vivo reproche. Cuando lo veo desnudo, ó poco menos, y recostado en la paja, me parece que la verdad tiene en él, no ya un intérprete, sino un *testigo*.» Era un confesor de la filosofía.

En el siglo siguiente hacía Demonax en Atenas la misma vida, y Luciano tan duro para con los cínicos hace de él cumplido elogio. «Prodigaba, dice, su incomparable sabiduría á todos en público y en privado, dirimía las discordias y calmaba los enojos populares. Los magistrados se levantaban á su paso y los atenienses le hicieron honras fúnebres á expensas del Estado.»

No todos los cínicos eran pues *ladrones*. En su desprendimiento de los bienes temporales hubieron de comenzar contra el sensualismo aquella guerra que continuaron los anacoretas cristianos. Desde el reinado de Tiberio algunos filósofos convertían á jóvenes afeminados á los rigores del ascetismo.

Todas las precauciones necesarias para tener el alma despierta y contenida se habían tomado ya, como por ejemplo, la oración diaria y la meditación sobre un pensamiento escogido, ó la lectura para imitar la vida de algún filósofo. Los pitagóricos habían puesto en uso desde larga fecha este poderoso medio de reforma. Horacio habla de esto (1) y Séneca lo repite: «Retirado en su aposento para el reposo de la noche, dice, interroga Sexto á su alma: — ¿De qué enfermedad te has curado hoy? ¿Qué vicio has combatido? ¿En qué has mejorado? — Yo también ejerzo esta magistratura y me cito diariamente ante mi tribunal. Cuando se han llevado la luz y mi mujer, que sabe mi costumbre, se encierra en el silencio, recorro toda mi jornada y me detengo en todas mis acciones y palabras (2).»

Los *Pensamientos* de Marco Aurelio no son más que un diálogo con su alma; y los filósofos habían extendido tanto este hábito que Epicteto, por burla, nos hace asistir al examen de conciencia de un cortesano de poca valía, el cual llegada la noche, se pregunta si ha empleado bien el día, si ha cometido bastantes bajezas, si no debe adular mejor y mentir más para asegurar su fortuna.

Hasta pudiera decirse que tenían sus mandamientos de Dios, y Epicteto los mostraba grabados en la conciencia, libro más seguro que una tabla de piedra ó de bronce, si todos supieran leer en ella y arreglarse á sus preceptos. «Júpiter te ha dado sus órdenes cuando te ha enviado aquí: No desear los bienes ajenos, amar la fidelidad, el pudor, la justicia, á los hombres. Cumple estos mandamientos y no necesitas más: tu conciencia será verdaderamente el templo donde Dios mismo haya descendido.»

al decir de Filostrato (*Apol.* I, 13) pensaba lo mismo, y Séneca, padre, emplea casi los términos del Evangelio: *incesta est etiam sine stupro que cupit stuprum* (*Controv.* VI, 8). (Epicteto *Colog.* III, 7) y Quintiliano lo repiten: *Tu alienam matronam aliter quam leges permittunt aspexisti* (*Quint. Declam.* CCXI).

(1) Sat. I, 4.
(2) *De Ira*, III, 36.

«¿Qué es unirse con Dios? dice también Epicteto. Es querer lo que Dios quiere y evitar lo que no quiere. — ¿Cómo lograrlo? Comprendiendo bien sus mandamientos.» Séneca ha dicho: «Un profundo arrepentimiento devuelve á uno casi la inocencia,» y Juvenal: «El pecado que se quiere cometer es un pecado cometido.» Estas son ya palabras cristianas. Hasta se creía en la reversibilidad de las faltas, en la pena de un crimen recayendo en un heredero inocente:

Delicta majorum immeritus lues (3).

Por fortuna, no aplicaban los jurisconsultos este principio. Por lo demás, esta moral era la de Abraham: «Serás recompensado ó castigado en la posteridad hasta la séptima generación;» y posible sería que esta moral fuera todavía la mejor, porque establecería un lazo de solidaridad entre las generaciones.

En moral social Platón y Aristóteles habían cometido dos grandes errores, pues aceptaban el despotismo del Estado y la esclavitud. Roma conserva lo uno y lo otro, pero con profundas modificaciones. El Estado había venido á ser tan grande que el ciudadano se perdió en él y se encontró el hombre con el sentimiento de la dignidad humana superior á toda ley positiva, y el de la verdadera libertad sometiendo á la razón universal. Entonces, por encima de la ciudad, que tenía aún sus miembros estrechamente sujetos, se formó una patria moral, donde vamos á ver que muchos habitaron en espíritu y en verdad.

En cuanto á la esclavitud, hay en los libros de Séneca y en los discursos de Dion Crisóstomo las más bellas palabras respecto al común origen de los hombres. Para ellos «la virtud no está prohibida á nadie; á ella son llamados todos, libres, libertos, esclavos... porque todos tenemos el mismo padre, el cielo.» Y Dionisio Catón escribe: «Cuando compres un esclavo, acuérdate de que es hombre (4).»

Hemos visto la caridad en la vida de la ciudad, en la práctica del gobierno y en los sentimientos expresados por las inscripciones funerarias. Hela aquí ahora en las tesis de los doctores: «No es bastante ser justos; es menester también ser benéficos aun con los esclavos, aun con los enemigos: hay que amar á quien nos hiera.»

Oíd estas palabras enteramente cristianas: «El desgraciado es cosa sagrada; lleva la santa señal de la miseria. Es poco no hacer daño á los demás. ¡Grande alabanza es que se diga de un hombre que no trata mal á sus semejantes! A dicha ¿es necesario repetir que hay que dar la mano al naufrago, enseñar el camino al que se extravía y partir el pan con el hambriento? ¿A qué tantas palabras, cuando una basta para enseñar todos los deberes? Somos miembros de un mismo cuerpo, miembros de Dios (5).»

La ruda voz de Juvenal se suaviza hablando de las tribulaciones de un amigo, y se le arrasan de lágrimas los ojos al encuentro del ataúd de una doncella arrebatada en la flor de su edad, ante un sepulcro abierto para recibir el cuerpo helado de un niño. Pregúntase qué nos separa de los brutos y se contesta: «Que el hombre de bien no mira los males ajenos como si le fueran extraños.»

«¿Qué secta, decía también Séneca hablando del nuevo estoicismo, qué secta es más amiga de los hombres, ni más solícita del bien general?» Y Montesquieu piensa lo mismo que Séneca.

(3) Horacio, *Carm.* III, vi, 1.

(4) *Unus omnium parens mundus est* (*de Benef.* III, 10, 28). Dionis. Cat. (*de Moeibus ad filium*, IV, 44).

(5) Séneca, *Epist.* 95.